

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**16201** *Resolución de 8 de octubre de 2010, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, por la que se conceden subvenciones para fundaciones y asociaciones dependientes de partidos políticos con representación parlamentaria de ámbito estatal, para la promoción de actividades de formación, consolidación y difusión del sistema democrático.*

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional a tenor de lo dispuesto en la Resolución de 30 de abril de 2010, por la que se convocan subvenciones para fundaciones y asociaciones de partidos políticos con representación estatal para la promoción de actividades de formación, consolidación y difusión del sistema democrático («BOE» núm. 125, de 22 de mayo de 2010) ha resuelto conceder las siguientes subvenciones:

	Euros
Sabino Arana Fundazioa (PNV). V.T (1)=62,50.	
Ciclo conferencias y seminario sobre África.	8.477,45
III Diálogos de Bilbao. Un mundo en transformación bicentenario de las independencias americanas».	8.477,45
Presentación del libro «Los vascos en las independencias americanas».	8.477,45
Total. . . . .	25.432,35
FAES, Fundación para el análisis y los estudios sociales (PP). V.T=90.	
4 Programas:	
Programa para la promoción de la libertad y la democracia.	201.780,26
Fortalecimiento de los partidos políticos en países en desarrollo.	251.780,26
Promoción de reformas políticas y económicas en países en desarrollo.	251.780,26
Divulgación valores de cooperación internacional entre los países donantes.	301.780,26
Total. . . . .	1.007.121,04
Fundación IDEAS para el progreso (PSOE). V.T=95.	
Programa de fortalecimiento institucional y de Partidos Políticos.	418.720,65
Jornadas, Encuentros y Seminarios Internacionales.	435.286,66
Programa de Visitas, Coloquios y Conferencias.	108.556,28
Total. . . . .	962.563,59
Fundación Progreso y Democracia (UPyD). V.T=70.	
Proyecto de Desarrollo y ampliación de la web/portal democracia en Latinoamérica.	
Total. . . . .	2.848,72
Fundació Nous Horitzons (ICV). V.T=72,50.	
Encuentro sobre Rumbos y Encrucijadas en América Latina: entre la consolidación y la restauración.	
Total. . . . .	5.900,31

	Euros
Fundación Galiza Sempre (BNG). V.T=75.	
Encuentros Internacionales 2010.	
Total . . . . .	9.155,65
Fundación por la Europa de los Ciudadanos (IU). V.T=62,50.	
Taller de trabajo: Ecuador estado plurinacional, derechos humanos e instituciones democráticas.	
Total . . . . .	2.543,23
Fundació Josep Irla (ERC). V.T=72,50.	
Programa de talleres en América Latina.	
Total . . . . .	20.651,07
Fundació Rafael Campalans (PSC). V.T=85.	
Programa de cooperación política en el Mediterráneo.	
Total . . . . .	121.057,99
INEHCA Institut d'estudis humanistics Miquel Coll i Alentorn (UDC). V.T=57.	
Jornada de Capacitación Políticas locales e innovadoras: crecimiento y bienestar Perú.	
Total . . . . .	11.597,16
Fundació Catalanista i Demòcrata Trias Fargas (CDC). V.T=65.	
Foro de Debate: Gobernanza Democrática y Pluralismo Político en Marruecos.	14.547,30
Gobernanza democrática, gestión de la diversidad y liderazgo, en Paraguay.	14.547,30
Total . . . . .	29.094,60
Fundació l'alternativa (EUIA). V.T=50.	
La Democracia en América Latina Bolivia y El Salvador.	
Total . . . . .	2.034,59
Suma de propuestas de subvenciones a conceder . . . . .	2.200.000

(1) VT: Valoración Técnica.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, según lo establecido por la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a su notificación de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 8 de octubre de 2010.–La Secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez Ramos.